

*AVANCES: Sobre Tema.
Agua - Pobreza y Desarrollo Sostenible.*

RED DE MUJERES PARLAMENTARIAS *en
Costa
Rica*

Buenos días estimadas parlamentarias.

Es un gusto para mí tener la oportunidad de encontrarnos de nuevo en este foro. La experiencia de marzo pasado fue muy provechosa para mí, en lo personal, y para la Asamblea Legislativa de Costa Rica, porque nos permitió conocer el estado de los derechos de la mujer en América Latina y en la América anglo y franco parlante.

Luego de compararlo con la situación de las mujeres costarricenses, concluimos que si bien hemos adoptado algunos temas de avanzada, todavía nos falta aún más por alcanzar.

En el reconocimiento de los derechos políticos avanzamos con mayor celeridad que en el reconocimiento de los derechos económicos de las mujeres.

Los temas para los que nos convoca la señora Presidenta de la Red, son de gran importancia para las mujeres de las Américas.

El análisis de la pobreza con perspectiva de género permite visualizar la desigual situación de la mujer en materia económica. Ni las necesidades estratégicas de las mujeres ni las oportunidades que la sociedad les brinda, son las mismas que las de los hombres.

La crisis económica de los últimos años ha golpeado a las clases menos favorecidas de todos los países, pero ha sido más cruel en el caso de las mujeres, tradicionalmente ligadas a la economía informal o inestable.

La administración de la Presidenta Laura Chinchilla, a través del Instituto Nacional de las Mujeres, pretende responder a las necesidades de las mujeres a través del fortalecimiento de las estrategias de promoción de su autonomía económica.

En la mira del gobierno se encuentran sobre todo los hogares monoparentales de una única proveedora, que son generalmente los más pobres de los pobres.

Se reconoce no solo las diferencias entre la pobreza femenina y la masculina, sino la diversidad existente entre las mismas mujeres

pobres, que viven en situaciones de exclusión y vulnerabilidad desiguales.

La respuesta ha sido articulada interinstitucionalmente, para el fomento de la mujer empresaria de mediana, pequeña y microempresa, la mujer emprendedora, la mujer cooperativista.

Uno de los objetivos de la Política de Igualdad y Equidad de Género (PIEG), programa estatal y público, es el lograr para las mujeres trabajo remunerado de calidad y generación de ingresos. Su ejecución es responsabilidad de los diferentes poderes y del conjunto de instituciones del Estado. El INAMU es responsable de su coordinación técnica.

Vemos una política de Estado planteada con perspectiva de género.

El gobierno de la República avanza, además, en las metas del cuido como responsabilidad social, lo que les permitirá a las mujeres, cuidadoras tradicionales de los miembros de la familia más vulnerables, menores y adultos mayores, ingresar al mercado laboral con la confianza de que sus seres queridos recibirán atención de calidad.

El Ministerio de Trabajo centra sus esfuerzos, en llevar a las mujeres trabajadoras de los sectores informales, hacia la formalidad del salario mínimo, el seguro médico y la pensión por vejez.

En Costa Rica tenemos interesantes proyectos productivos de mujeres comprometidas con la conservación del ambiente en beneficio de las futuras generaciones. Turismo sostenible, especialmente rural, emprendimientos productivos agrícolas en fincas orgánicas, reciclaje de desechos sólidos, manejo de acueductos rurales, etc.

Las universidades estatales, diversas organizaciones no gubernamentales y el Poder Ejecutivo, apoyan esos emprendimientos que poco a poco crecen y se integran a redes nacionales de micro y pequeña empresas.

Son oportunidades que cada día se le abren a las mujeres y que espero sean una inspiración para otros países de las Américas.

Muchas gracias.

Stana Brenes
Diputada
Costa Rica